

**INFORME DE ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE VIPORT S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones del estatuto social y las pertinentes de Ley de Compañías vigentes someto a consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido del 1ero. De mayo al 31 de diciembre de 1999.

Al cierre del presente ejercicio de 1999 no cuenta aún con fuentes de ingreso por producto de arrendamiento que es nuestra principal fuente de ingresos.

La administración sigue en compás de espera para poder entrar a operar que es nuestro principal objetivo, los gastos administrativos que mantiene nuestra compañía no podemos evitar por ser unos gastos necesarios para el mantenimiento y desarrollo de nuestras actividades. Nuestra inmobiliaria registra unos gastos fijos como son impuestos prediales, impuestos y contribuciones, impuesto al patrimonio.

La administración comedidamente propone a la Junta General de Accionistas que la cuenta Gastos Generales que reflejan en nuestros libros por no tener actividad alguna al cierre del presente ejercicio se considera la pérdida del presente ejercicio sea absorbida con la cuenta Reexpresión Monetaria.

Deja en conocimiento de los Srs. accionistas de VIPORT S.A. el trámite a seguir para el aumento del capital al cierre del ejercicio económico de 1999, hemos registrado dentro de la cuenta de patrimonio la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones por el valor de S/. 14'000.000,00 según resolución de la Superintendencia de Compañías del aumento de capital en marcha.

Dejo constancia de agradecimiento por el apoyo de los Srs. Accionistas asistentes a esta Junta General esperando entrar a operar lo antes posible esperando tener un ambiente de seguridad y tranquilidad política que tanto necesita nuestro país.

Atte.


Orlando Villacís Oléas.

126 ABR 2000

